

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 30 de octubre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas del «C.D. Unión Deportiva Pino Montano» que no ha podido ser notificado al interesado.*

Intentada la notificación de acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, la entidad interesada podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en la calle Trajano, núm. 17, de Sevilla:

- Acto notificado: Certificado de Inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas de la nueva Junta Directiva del "C.D. Unión Deportiva Pino Montano".
- Domicilio: C/ Molineros, 4 -1.º B. 41015 Sevilla.

Plazo para la recepción del certificado de inscripción en esta Delegación Territorial: Diez días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de octubre de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el Artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»